

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **186** Fecha Estado: 13/12/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100022021005300	Ejecutivo	LAURA VANESSA CANO VILLA	EDGAR FRANCISCO SERRANO AGUDELO	Auto que resuelve solicitudes	10/12/2021		
05001311000220210033600	Verbal Sumario	ANDRES FELIPE OSORIO CORREA	TATIANA MARIA PALACIO OSORIO	Auto que pone en conocimiento téngase a la demandada notificada por conducta concluyente y reconoce personería	10/12/2021		
05001311000220210036300	Procesos Especiales	HERNAN ALEXANDER VARGAS MONTOYA	UARIV	Auto que pone en conocimiento Termina incidente por cumplimiento	10/12/2021		
05001311000220210036400	Verbal	LEIDY JOHANNA PANIAGUA BAENA	EDIER FRANK GUZMAN HENAO	Auto que admite demanda	10/12/2021		
05001311000220210040400	Procesos Especiales	MARIA LICINIA GOMEZ ROJAS	COLPENSIONES	Auto que pone en conocimiento Termina incidente	10/12/2021		
05001311000220210049700	Procesos Especiales	LUZ ELVIA BORJA DE OQUENDO	UARIV	Auto que agrega escrito	10/12/2021		
05001311000220210049700	Procesos Especiales	LUZ ELVIA BORJA DE OQUENDO	UARIV	Auto requiere	10/12/2021		
05001311000220210057200	Ejecutivo	ISAURA MEZA CUARTAS	JORGE ANDRES CARDENAS PEREZ	Auto que reconoce personería y corrige oficio	10/12/2021		
05001311000220210059100	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	WILSON DE JESUS CARVAJAL VARGAS	MARTHA ELENA PIEDRAHITA TAMAYO	Sentencia	10/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000220210060800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUCIA ESTER MONTOYA RIOS	(Causante) LUCIA RIOS DE MONTOYA	Auto rechaza demanda	10/12/2021		
05001311000220210061700	Verbal	EDINSON ARLEY HENAO CASTRILLON	LILIAM JOHANNA LONDOÑO ZAPATA	Auto inadmite demanda	10/12/2021		
05001311000220210062800	Verbal	MARIA LIGELLA CANO BOLIVAR	FRANCISCO JAVIER BEDOYA	Auto que inadmite demanda	10/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO (A)